

APUNTES CRONOLÓGICOS

DE LA

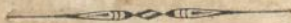
CAMPAÑA EMPRENDIDA SOBRE

el sud

POR EL EJERCITO LIBERTADOR.

AL MANDO DE

S. E. el General, Isidoro Belzu.



LO ESCRIBIÓ EL OFICIAL MAYOR

DE GUERRA.

J. R. M.

1848.



Hacia ya algun tiempo que la administracion
boliviana, de que era cargo y eje el distinguido
Gobernador, se veia reducida por la opinion bien pro-
nunciada de los pueblos. La prensa de toda la
Republica y en especial la de Cochabamba y la Paz,
habian hecho un fuerte y valeroso reclamo.
Des de los mismos periodicos oianse ni aun se
atrevian a rebatir.

Despues de los acontecimientos que todos co-
nocemos, despues del herido pronunciamiento de
los cuerpos del Ejército acantonados en Oruro, des-
pues de la temeraria Ley dictada por el Congreso
contra los que cediendo á la voluntad Nacional se
habian puesto en armas contra el Gobierno de Su-
cre, el Ejército Libertador al mando del Presidente
Provisorio de la Republica Jeneral Isidoro Belzu, se
vio forzado á emprender sobre el Sud la 2.^a
campana. Los redactores de este Boletin han crei-
do conveniente recopilar en él todas las apuntacio-
nes que ofrezca la campana y presentarlas al pú-
blico, tanto para perpetuar la memoria de los bue-
nos servidores de la patria, cuanto para proseguir
ese dignísimo programa de publicidad y de fran-
queza que caracteriza la marcha del Ejército Libertador
y de su Ilustre Jefe.

La precipitacion de las marchas, la falta de
tiempo y el carácter mismo de severa verdad que
debe distinguir este documento, impedirán segura-

mente el que lo revistamos de galas oratorias: los hechos se presentarán tales cuales son en sí.

SEPTIEMBRE.

Hacia ya algun tiempo que la administracion Velasco, de que era centro y eje el funestísimo Olañeta, se veia rechazada por la opinion bien pronunciada de los pueblos. La prensa de toda la República y en especial la de Cochabamba y la Paz, habian hecho oír fuertes y valerosas recriminaciones que los mismos periodistas oficiales ni aun se atrevian á rebatir.

El Congreso y el Gobierno eran el tema de todas las acusaciones.

Fué entónces que apareció aquella rara multitud de periódicos que harán por siempre memorable el año 48. El *Relámpago* y el *Tribuno* en Cochabamba, el *Independiente*, en Sucre; la *Estrella del Norte*, el *Burro*, el *Prisma*, el *Látigo*, y aun la *Época*, periódicos de la Paz, se consagraron esclusivamente al ecsamen de los procedimientos de aquellos dos cuerpos políticos en lucha abierta con el pueblo. La revolucion estaba ya en camino, y solo se dudaba del caudillo que debería encabezarla: tal era la situacion de Bolivia al terminarse el mes de Setiembre de 1848.

OCTUBRE.

El 1.º de Octubre, sé supo en la Capital de la República que algunos cuerpos del Ejército acantonados en Oruro se habian pronunciado contra el Gobierno rechazado por los pueblos, procla-

mando por Jefe Supremo de la Nación al Jeneral Manuel Isidoro Belzu.

El mismo día, S. E. el Presidense provisorio de la República, entónces ministro de la Guerra, dando explicaciones al Congreso sobre su conducta enteramente estraña á las agitaciones que se dejaban sentir en el Ejército y en varios puntos de la República, presentó orijinales muchas cartas que le habian sido dirijidas por los Jefes de los pronunciamientos.

El congreso al oirle, y teniendo presentes dichas cartas, opinó que el único resorte que quedaba para impedir los progresos de la revolución militar iniciada en Oruro era, comisionar á S. E. el Señor Jeneral Belzu, comprometiendo su hidalguía para que, dirijiéndose inmediatamente al campo revolucionario impidiese el que se invocára su nombre, y comprometiese á los Jefes de Ejército á retroceder sobre sus pasos, ofreciéndoles todo jénero de garantías. En esta intelijencia el Señor Jeneral Belzu se preparó para la marcha.

En la noche de ese mismo día, cuando el Señor Jeneral Belzu esperaba la nota de autorizacion para marchar, recibió otra que le prohibia absolutamente el moverse de la Capital.

El Jeneral Belzu, traicionado, burlado por sus concólegas, despues de haber cedido jenerosamente á todas sus esijencias, esponiendo hasta su dignidad con la manifestacion de documentos autógrafos, contestó exasperado. «¿Con qué ya no voy á la pacificacion de Oruro? Pues bien: desde este instante cesaron para siempre todos mis compromisos con el actual Gobierno: ya no pertenezco á su seno.»

Al siguiente día S. E. el Señor Jeneral Belzu

hizo formal renuncia de la cartera de guerra.

El dia tres de Octubre á las tres de la mañana, sin otro acompañamiento que el Teniente Coronel Laguna, dos oficiales y sus ordenanzas, el Señor Jeneral Belzu dejó la Capital de la República con direccion á Oruro, pasando por Pocoata donde se hallaba el Coronel Rabelo con los Carabineros. Varias partidas de este batallon habian sido apostadas sobre el tránsito, pero muy lejos de interrumpir la marcha de S. E. los soldados mismos la favorecieron y nada hicieron para molestarlo.

Despues de cuatro dias de camino, despues de haber sufrido los rigores de la intemperie, marchando entre la nieve por campos estraviados, en los que la comitiva se dispersó completamente, agitado por la incertidumbre misma de su posicion, el Señor Jeneral Belzu llegó á Poopó donde fué recibido por el batallon de su nombre que ya tambien lo habia proclamado.

El mismo dia seis tuvo lugar en Cochabamba y en Oruro el pronunciamiento solemne de ambos departamentos. En Cochabamba lo encabezaron los Señores Coronel Lanza, Doctor Luis Valverde y otros, sin que se derramase una gota de sangre.

El dia siete hizo su solemne entrada en la capital de Oruro donde fué recibido con el mayor entusiasmo. Tambien se publicó en ese dia la notable orden jeneral de guerra á muerte contra los diputados que pusieron fuera de la ley á la mayoría de la Nación.

El dia diez de Octubre á las siete de la mañana se presentó en el alto de la Paz el primer Rejimiento de Corazeros al mando de sus bizarros Jefes Coronel Avila y Teniente Coronel Soto, inti-

mando rendicion al Prefecto y Comandante Jeneral, Don Sebastian Agreda, á mérito de la proclamacion de Oruro y Cochabamba y de todo el Ejército veterano. El Jeneral Agreda mandó una comisi6n á los Jefes de Corazeros haciéndoles saber que podian tomar la plaza y reasumir la autoridad política y militar con tal de que, no se cometiese desorden alguno y se le permitiese retirarse pacíficamente á su hogar.

Los Jefes de Corazeros, apreciando jenerosamente este proceder que en sí llevaba un aire de caballería y de desprendimiento, contestaron que el Jeneral Agreda podria conservar el mando hasta tanto que el pueblo eligiese el que debia sucederle. A las diez de la mañana el Rejimiento ocupó la plaza y se situó convenientemente. Las autoridades políticas y militares y aun el mismo Jefe de la guarnicion Coronel G6itia fueron á felicitar á los Jefes de Corazeros y á ponerse á sus órdenes.

El día once, aplazado para la convocacion del pueblo, los jefes de Corazeros fueron invitados para concurrir á la Prefectura donde se hallaban reunidas oficialmente las corporaciones. Los SS. Avila y Soto se presentaron sin escolta ni acompañamiento y principi6 un debate el mas acalorado que fué sostenido con circunspeccion y entereza por el Teniente Coronel Andres Soto contra varios empleados de la Corte y del Cabildo Eclesiástico, que procuraron deslumbrarle con sermones y discursos estudiados. La discusion dió por resultado el que los Jefes de Corazeros apercibiendose de la inconsecuencia indigna del Jeneral Agreda, y esperándolo todo del espíritu público tan manifiesto en el calor de las publicaciones diarias, convinieron en

varez Condarco y del Regimiento de Corazeros. A las once la columna Libertadora se hallaba posesionada de la pampa llamada del Panteon; desde allí dirigió sucesivamente tres intimaciones, que fueron contestadas con descortesía y arrojo.

A las doce del día, el Jeneral Agreda sor-
do à las insinuaciones y súplicas del pueblo, y des-
pues de haber rechazado con la mayor descompos-
tura y descomedimiento á los vecinos mas respetables que le pedian entregase la plaza, salió de su cuartel con 430 hombres de infantería, el piquete de Jendarmes y cuatro piezas de tren volante que colocó en las vocacalles de la plaza mayor. La columna Libertadora avanzó seguida de inmensa muchedumbre de pueblo, que con el mayor entusiasmo pedia armas para combatir.

A la media hora se trabò el combate que duró mas de 50 minutos; la plaza fué tomada, quedando prisioneros los coroneles Aguilar y Goitia y muchos individuos de tropa. El hospital de sangre recibió una alta de 36 heridos, quedando muertos sobre el campo 5 individuos de tropa y 2 paisanos. El Jeneral Agreda fugó, dejando herido su caballo: muchos individuos ya militares, ya paisanos, se acercaron al Jefe de la division pidiéndole permiso para capturar al jeneral Agreda, pero el coronel Ayila, dotado de esa nobleza propia de los guerreros de la edad de oro, negó su consentimiento y dejó que se salvára, el hombre temerario que acababa de hacer alarde de tanto valor personal como de inconsecuencia política.

Al cerrar la noche del mismo día 12, el batallon Carabineros acantonado en Yotala (inmediaciones de Sucre) hacia su pronunciamiento en

favor de la causa de los pueblos, y aclamaba por Jefe provisorio de la Nación al Ilustre Jeneral Belzu. Su bizarro Jefe, entónces capitán y hoy comandante Casto Arguedas, sin intimidarse por las predicaciones y amenazas de un Congreso sanguinario, por las maquinaciones de ministros pandilleros, ni por la aglomeracion en fin de tantos elementos, como tenia en su mano el Gobierno de las siete cabezas, marchó sobre la Capital intimidando su rendicion á las autoridades militares.

Con 240 plazas, que contaba á penas el batallon Carabineros, corrió y desbarató en la mañana del dia 13 á una fuerza de mas de tres mil hombres, armada en parte de fusiles y la demas de piedras y garrotes. Así se disipó el entusiasmo inspirado en la muchedumbre brutal por las predicaciones del sumo Sacerdote.

El dia 13 salió de Oruro para la Paz S. E. el Señor Jeneral Belzu, acompañado de los batallones Belzu, é Illimani y una brigada de artillería.

La Ciudad de la Paz, siempre á vanguardia en la carrera de los sacrificios, del patriotismo y á un de la literatura nacional, hizo su manifestacion solemne de principios, celebrando la magnifica acta de su pronunciamiento del dia 12. La Ciudad de la Paz al recibir por segunda vez al gran caudillo del Norte, se excedió así misma en manifestaciones y entusiasmo, y á las dos de la tarde del dia 15 las calles y las plazas de aquel pueblo denodado ofrecian un espectáculo para nosotros indescribible.

El dia 17 del mismo mes S. E. el Presidente provisorio publicó su pacto con el pueblo bo-

liviano, ó sea su declaracion de principios, documento que hará honor á los anales de la política nacional y que perpetuará la memoria del jefe que lo publicó; su tenor es el siguiente.

DECLARATORIA

Que hace el Ciudadano General Manuel Isidoro Belzu, Presidente de la Nacion, de los principios que han de guiarle en el desempeño de la alta mision que le han confiado los Pueblos de la Republica.

La República se halla en momentos solemnes y decisivos, sale de una época de calamidades, de humillacion y retroceso, para empezar otra que ha de ser (preciso es esperar) de reparacion, de progreso y de gloria. El hombre que ha figurado en la primera, acaba de ser precipitado por el imperioso torrente de la opinion pública—los falsos diputados, los apóstoles traidores que quieren sostenerlo contra la voluntad nacional, caerán tambien vencidos por las lanzas del valeroso Ejército Libertador, ministro ejecutor de las voluntades del pueblo!

La fatal necesidad de las cosas me ha colocado al frente de la segunda época, de esa época, enteramente nueva, que debe fijar para siempre la suerte del Estado, y que ha de decidir también de la mía, de mi existencia, de mi honor y de mi fama.

En circunstancias tan extraordinarias y eminentes, me considero obligado á hacer una manifestacion solemne de mis principios é intenciones: voy á dirigirme á la Nacion, al pueblo de mi nacimiento y de mis afecciones: y quiero, ante todo, se entienda, que al dirigirle la voz, me guian la verdad, la franqueza, y la mas meditada, firme é incontrastable resolucion de cumplir religiosamente mis ofertas.

Mi conducta y mi lenguaje no pueden ser otros. Cuando dispongo de los brazos, de la afeccion y los recuerdos de un pueblo que me hizo el honor de confiármelos un día para revindicar sus perdidas libertades, seria mengua afrentosa ocurrir al lenguaje de la impostura y disfrazar intenciones dañadas con lisonjeras esperanzas.

Mientras duró la administracion destructora que acaba de caer, la República ha fluctuado bajo un sistema de fraude y descarada decepcion, propio tan solo de diemánias impotentes, y de tiranuelos mezquinos, que ocurren al engaño, careciendo de la respetabilidad y fuerza que dá la opinion pública—no me hallo por fortuna en esta humillante posicion: el pueblo boliviano pues ha de gozar de hoy en mas, un sistema de orden, de honradez, de franqueza y de publicidad.

Veintitres años ya contamos de existencia política, perdidos dolorosamente en ensayos ó per-

niciosos ó estériles. Los errores de todos, los míos también, han espuesto alguna vez la República á vicisitudes crueles; han agotado inutilmente sus inmensos recursos de producción y de vida; han dispersado los elementos de la civilización y del progreso, é impedido hasta hoy que el orden social reposase, sobre bases indestructibles. Tiempo es ya de hechar mano de las saludables lecciones de la experiencia: de buscar el remedio á tantos males, y de resolver el gran problema de que depende la tranquilidad de los Estados Americanos, consumir la revolución,—*conquistar la estabilidad.*

Garantías! Progreso! Libertad!!!—He aquí las alucinadoras teorías con que han querido cautivarnos todos los mandatarios de Bolivia, desde el caudillo que se dijo nacido de entre el pueblo, hasta el primer tirano que se invistió á la sombra del poder. Es tiempo ya de que esas bellas y seductoras teorías sean una verdad y se traduzcan al campo de los hechos.

De hoy en adelante, ya no habrá persecuciones, cada ciudadano, cada miembro de la gran familia boliviana goza de los derechos civiles, sin otra sujeción que la de las leyes comunes—no hay mas bandera ni color que el pabellón de la patria—no hay proscritos, no hay proscripciones: la causa popular pertenece á todos, sin distinción de secta ni bandera.

La crisis de que ha salido la República ha conmovido los fundamentos de la sociedad; las cosas han salido de su quicio: los elementos del orden, los jérmenes de la civilización han estado dispersos y sofocados, y los intereses que sublevó el gran sacudimiento de Diciembre; es preciso reu-

nirlos en un centro, darles la armonía de que carecen, y nivelar todas las aspiraciones, ante una influencia que las circunstancias han hecho superior; es necesario aun mas, porque la transición del estado tumultuario que nos cerca á una marcha sosegada y firme, seria un fenómeno irrealizable sin esos preliminares.

Profundamente impresionado de esta verdad, cierto de mi propia fuerza, de la rectitud de mis intenciones, de la sinceridad con que deseo el bien de nuestra Patria, y convencido por los hechos, de la confianza que merezco á la Nacion, declaro ante ella, con la franqueza que á esta posicion corresponde, que me juzgo con los medios, con la capacidad y con la voluntad suficientes para remover todos los obstáculos que se oponen al ejercicio libre de la Constitucion invocada por los pueblos, para afianzar de un modo perdurable el órden social; y para impedir se repitan en nuestra patria conmociones y trastornos que concluirán por borrar del catálogo de las Naciones el nombre boliviano.

En consecuencia, á nombre de la gran asociacion política que represento, poniendo á Dios y á mi honor por testigos de mis intenciones, declaro solemnemente. =

1.º Que me hago garante de las Instituciones Constitucionales de la República, tales como se encuentran establecidas en la liberal Constitucion de 1839 proclamada por los pueblos.

2.º Que para hacer efectiva esta solemne garantía, acepto desde luego los poderes extraordinarios que los pueblos en su noble entusiasmo me confirieron, suspendiendo, *momentáneamente*, el ejercicio de los Altos Poderes Constitucionales.

3.º Que esta suspension durará tan solo los dias estrictamente necesarios para restablecer el órden, acallar las pasiones, y preparar el libre ejercicio de aquellos mismos poderes.

4.º Que adoptaré por divisa la mas completa publicidad, y por único juez la conciencia del pueblo.

5.º Que á ningun ciudadano se le perseguirá por sus opiniones anteriores, ni se le privará de sus empleos ú honores, sino bajo los trámites prescritos por la ley.

No créo necesario hablar de la gravedad de esta declaracion: la considero el acto mas importante de mi vida pública, y quiero que, todos los que de ella se deriven, queden oficialmente consignados para mi gloria ó mi ignominia.

Con tal objeto prometo hacer llevar un libro de Registro, en el que se guardarán todas las órdenes y medidas que por mi Secretario jeneral se espidiesen durante la presente crisis.

El grande objeto de mis cuidados será que la situacion en que se encuentra hoy la República cese lo mas pronto posible. Que la faccion desorganizadora aproveche la leccion que ha recibido: la Nacion toda ha condenado su conducta: sométase á su fallo; ocupe el lugar que le corresponde, y esa conducta traerá mas pronto el ejercicio de los poderes tutelares que suspende la necesidad de prevenir mayores acechanzas.

He revelado abierta y lealmente á mi patria mis intenciones y principios. Comprendo toda la responsabilidad que hoy contraigo; y no puedo dar una prueba ni mas fuerte ni mas costosa del profundo sentimiento que me guia, ni de mi amor al

país, que la de asociar mi nombre é identificar mi existencia y mi fama á una empresa semejante. Estoy resuelto, intimamente resuelto á desparecer confundido y sin honor sino redimo á nuestra Patria de la situación degradante en que hoy se halla: no puedo hacer más ni hablar con más franqueza.

Entregándome á la protección Divina; fuerte por la Nación, y seguro de la pureza de mis sentimientos, firmo esta *Solemne declaratoria, mi gran Pacto* con el pueblo, en la ciudad de la Paz de Ayacucho, á los diez y siete días del mes de Octubre de mil ochocientos cuarenta y ocho—¡Dios y Libertad sea nuestra divisa!!!

MANUEL ISIDORO BELZU.

Después de la publicación solemne de la declaratoria de principios, hecha por S. E. el Señor Jeneral Belzu, la confianza y el equilibrio perdido por la súbita transición política del país, se restablecieron completamente. Los ciudadanos de todas las clases y categorías, sin distinción de colores ú opiniones, se apresuraron á brindar sus servicios y cooperación á la gran causa de los pueblos. S. E. recibió con agrado esas manifestaciones espontáneas del Pueblo Paceño, y procuró justificar con sus hechos los principios consignados en su declaratoria. Visitó los establecimientos públicos, el Liceo artístico, los Hospitales, los conventos; hizo limosnas y consagró gran parte de su tiempo al alivio de la humanidad.

En su visita al hospital de sangre, hizo re-

comendaciones especiales á favor de los heridos mas notables por su valentía ó servicios, socorriendo á sus hijos de su bolsillo particular. Ocho dias permaneci6 en la Paz el Señor Jeneral Belzu: dias harto fecundos para la patria y para el engrandecimiento de su reputacion personal: durante su permanencia en aquella Ciudad se public6 la circular que manda conservar en sus puestos á todos los empleados, como sus principios de equidad y justicia, aconsejado por la política y la filosofia del siglo. Para satisfaccion del público la reproducimos.

Paz á 16 de Octubre de 1848.

A S. G. EL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE.....

Señor Prefecto.—

Justicia para todas las clases, y garantía para todos los ciudadanos, son los principios del orden proclamado. Por lo mismo, ningun funcionario, sea civil, militar ó eclesiástico debe recelar el ser destituido, ni persona alguna el ser perseguida por asuntos de política. No hay mas bandera que la nacional, y á su amparo, se ha de sistemar la confraternidad de todos los bolivianos. Mande publicar V. G. esta determinacion, asegurando que los principios sentados, han de ser inviolables, y sostenidos por S. E. el Jeneral Presidente, quien no puede separarse en un punto de la voluntad del pueblo, igualmente que la del Ejército, que es y se considera parte tambien del pueblo. Si V. G. ha podido, por medida precaucional, destituir á uno

que otro empleado, es orden de S. E. que los reponga inmediatamente. Advierta V. G. que son empleados nacionales, que la actual causa no es otra que la de Diciembre, y que la revolucion solo se ha levantado para contener las demasias de un Gobierno, sin conciencia propia, y de un Congreso contradicho y acusado enérgicamente por la opinion. Es orden tambien de S. E. que los prófugos y procesados por motivos de política, vuelvan al goce de sus antiguos derechos, pues, no hay razon para que se tolere por mas tiempo el sistema de persecuciones, ni se prive á ningun nacional de ser protegido por sus leyes y Gobierno, como cualquier otro de la familia boliviana.

Dios guarde á V. G.—El oficial mayor de la Secretaría.

JUAN DE LA CRUZ RENJEL.

El dia 18 fué sorprendido, destrozado y asesinado con piedras y garrotes el valiente batallon Carabineros de Oruro, en la quebrada de Quirpinchaca inmediaciones de Sucre. Este batallon, al mando del memorable Comandante Arguedas marchaba á incorporarse al resto del ejército, despues de haber establecido las autoridades convenientes. A dos jornadas de marcha fueron alcanzados por varias cartas y comunicaciones de Sucre, en que se les conjuraba á volver, so pretexto de algunos desórdenes que se dejaban ya sentir en el pueblo, y el riesgo que habia en abandonar una plaza sin fuerte guarnicion. El Comandante Arguedas, cediendo ante todas cosas á las insinuaciones del

Jeneral Torrelio, Comandante Jeneral del Departamento de Sucre, se vió forzado á retroceder á pesar de encontrarse sin municiones, y de la desconfianza natural que inspiraba en aquellos avisos. El mismo Jeneral Velasco al mando de una division de 300 hombres, y acompañado de una gran masa de populacho, ejecutó la sorpresa, y presencié el exterminio de aquel bizarro batallon del que solo escaparon algunos oficiales y soldados con el bravo Comandante Arguedas. Algunas personas, venidas últimamente de Sucre, nos aseguran hallarse en el Hospital de aquella ciudad mas de 90 heridos de piedra y de garrote. ¡Atroz manera de combatir, que estaba reservada al eminente republicano y su pandilla!

A las diez de la mañana del dia 22 se pusieron en marcha para la Capital de Oruro los batallones Belzu é Ilimani, rejimiento de Corazeros y la brigada de Artillería al mando de sus respectivos jefes.

En la mañana del dia 23 salió tambien de la Paz S. E. El Presidente con su Estado Mayor y la Secretaría Jeneral: su salida estudiosamente precipitada, evitó ese cortejo de acompañantes, de que siempre han procurado rodearse todos nuestros mandatarios.

A la una del dia 27 el Cuartel Jeneral se hallaba establecido en la Ciudad de Oruro.

Con motivo del desastre de Carabineros, atribuido en gran parte á la imprevision y falta de celo del Jeneral Mariano Torrelio, S. E. el Jeneral en Jefe del Ejército mandó estender la órden Jeneral que á continuación copiamos.

ORDEN JENERAL.

CUARTEL JENERAL EN ORURO A 28 DE OCTUBRE DE 1848.

El Gobierno de la República, que premia los grandes hechos, y las acciones gloriosas de sus soldados, tambien tiene el deber de hacer pesar los votos de su reprobacion sobre los Jefes ú Oficiales del Ejército, que desconocieron los altos y sagrados deberes de su puesto, desertan la bandera del honor y faltan á las leyes del rito militar. Dejar impugnes las faltas que provienen de imprevision y negligencia, o de debilidad y cobardía, fuera legar á los valientes un ejemplo inmoral de consecuencias funestas.

S. E. el Jefe Supremo de la Nacion, Jeneral en Jefe del Ejército, ha sabido con verdadero pesar que la conducta del Jeneral Mariano Torrelio en el desastre del Batallon Carabineros, no ha correspondido á las esperanzas fundadas que el Gobierno se prometía; y como este proceder hace resaltar doblemente el heroismo de los Señores Jefes y Oficiales de dicho batallon=

ORDENA-

Artículo 1. ° Recomiendo altamente al Ejército y al Pueblo Boliviano el comportamiento bizarro, verdaderamente patriota, del batallon Carabineros, queriendo se consignent en esta orden Jeneral los remarcables nombres del Comandante Cas-

to Arguedes, de los Capitanes Abraham Balverde, y Nicanor Luna, Teniente 1.º Fabian Saravia, Tenientes 2.º Manuel Alvarez, Agustin Sanchez, Alejandro Vera, Anselmo Morales y Gregorio Castillo, y Subtenientes Juan Bautista Lasarte, Lino Ordoñez, José Ochoa, Isaac Maria Pelaez, Francisco Barriga, Luis Guerra, Lucas Quiroga, Mariano Miguez, José Arámbura y Gregorio Bravo.

2.º Queda borrado de la lista militar el Jeneral Mariano Torrelio.

El Teniente Coronel—primer Ayudante encargado del despacho.—

JUAN ZILVETI.

El dia 29 de Octubre salió á campaña la primera division del Ejército, compuesta de los batallones Illimani y Omasuyos, y cuatro piezas de artillería volante al mando del distinguido Coronel Gregorio Perez. S. E. el Presidente provisorio de la República acompañado de su E. M., salió á despedirla en la pampa inmediata á la fortaleza. Despues del gran redoble de atencion; les dirigió la palabra en estos términos, mas ó menos.

SOLDADOS! La mas negra traicion fraguada y ejecutada por ese caudillo hipócrita, á quien con la mayor generosidad hemos colocado en la silla presidencial de Bolivia, ha dado fin con el batallón Carabineros. El Jeneral Velasco, sordo á las exigencias de la opinion pública, ciego á los anatemas fulminados de todas partes contra su débil y caduca administracion, ingrato á nuestros sacrificios, se ha hecho el instrumento despreciable

de un club de corrompidos y viciados políticos. El Jeneral Velasco descendiendo de la alta posicion en que lo colocamos, se ha hecho, por una rara inconsecuencia, el capitán de los anarquizadores del país: ha cometido la cobarde acción de asesinar á los vencidos, empapando sus manos con la sangre preciosa de los valientes Carabineros.

Los Carabineros han sido sorprendidos en las goteras de Chuquisaca, faltos de municion y desprevénidos, se han defendido con denuedo. ¡Asombros! el Jeneral Velasco los ha hecho asesinar despues.

SOLDADOS! Vais á abrir la campaña sobre esa vil canalla opresora del Sud—enseñadles á ser valientes y jenerosos! no mancharemos nuestras manos en la sangre del vencido, recordando en medio del ardor de los combates, que todos somos hijos de una misma patria: que somos Bolivianos.

SOLDADOS! Viva la República ¡viva la libertad! vivan los pueblos!

Cuando S. E. concluyó de hablar, universales y prolongados vivas se dejaron oír de todas partes; la conmocion de todos los soldados era visible, y la indignacion estaba dibujada en todos los semblantes.

El Jefe de la division dió la órden de marcha, y los batallones desfilaron delante de S. E. que dirijió á cada soldado palabras de amistad y de consuelo: los soldados contestaron con el mayor entusiasmo, asegurándole que pelearian con valor y alcanzarian la victoria.

Al dia siguiente se reunieron en el mismo lugar el batallon Belzu y primer Rejimiento Corazeros, á quienes el Presidente de la República les

arengó en estos términos.

SOLDADOS del Regimiento Corazeros y del batallón de mi nombre! ya estais impuestos de la bárbara traicion cometida contra vuestros hermanos del batallón Carabineros; ya sabeis que el autor de esa feroz carnicería es el ingrato y desleal caballero á quien con vuestros sacrificios libertasteis de la expatriacion y colocasteis en el mando de la República.

Los soldados Bolivianos tan jenerosos como valientes, jamas habian cometido la villana accion de sacrificar á los vencidos, y estaba reservado al Jeneral Velasco legarnos este ejemplo de ferocidad.

CORAZEROS! Vuestro comportamiento del dia 12 ha sido mal correspondido. Vosotros sin embriagaros con la victoria habeis tendido una mano generosa á los que con temerario arrojo pretendieron contrastar vuestro valor. Habeis sido humanos porque sois valientes; no os abergoneis de ello.

En nombre de la patria y en el del honor os conjuro á que seais jenerosos el dia de la victoria. Enseñad á los viles que imitan el ejemplo de las ordas salvajes, que sois muy superiores á los estímulos de una pasion innoble—la venganza.

SOLDADOS! Viva Bolivia! viva la integridad nacional! viva el Ejército!

En ese mismo dia se puso en marcha la segunda division al mando del bizarro Coronel Juan Crisóstomo Espinosa, quien despues de prestar señalados servicios en la Provincia de Chichas, se incorporó al Ejército marchando por el despoblado.

And so he is found by S. E. on the 12th of Nov. 1825. It is said, four days after that triumph over Rivadavia and Venegas & the victims of Urquiza.

NOVIEMBRE.

El día dos de este mes se movieron simultáneamente, la division de Cochabamba, compuesta del batallon Union, fuerte de cuatrocientas cincuenta plazas, un Escuadron de Corazeros de 160 plazas y una pieza de artillería de campaña, al mando del Sr. Coronel Gonzalo Lanza, y el batallon Illampu, de la Paz, al mando del Teniente Coronel Clavijo.

El día tres movimos el cuartel jeneral—el entusiasta Pueblo de Oruro salió con anticipacion al camino para vivir y despedir á S. E.; este pueblo es digno de la mayor consideracion.

A una legua de Oruro recibió S. E. el parte detallado del espléndido triunfo obtenido sobre la division Rivadeneira, por el batallon Carabineros, acantonados en Macha: segun él, quedaron en el campo siete muertos y cuatro gravemente heridos de la fuerza enemiga, habiéndosele tomado ademas 77 fusiles y 50 prisioneros, entre ellos un oficial y un doctor.

El entusiasta y valeroso Comandante Jofré, Jefe del batallon Carabineros Vengador (a) quiso hacer resaltar la fealdad del comportamiento del eminente Republicano en Quirpinchaca, y dió jenerosamente la libertad á todos los soldados Chuquisaqueños que tomó en la derrota, dando de alta entre sus filas á los que quisieron incorporársele

Asi se le ha llamado por S. E. en la órden jeneral de 7 de Noviembre, es decir, cuatro dias antes de que triunfase sobre Rivadeneira y vengase á las víctimas de Quirpinchaca.

voluntariamente: así proceden los valientes y dignos caballeros.

El ejército campó esa noche en el pueblo de Poopó, á las doce leguas de marcha.

El día cuatro marchamos hasta Catariri, once leguas de Poopó.

En la mañana del cinco se nos incorporó el capitán Balza, á quien se había hecho marchar á Potosí, con una intimación y circular que ya se han publicado por la prensa.

En la misma mañana, antes de mover el campamento de Catariri se recibió el siguiente parte, remitido por el mayor Vargas jefe de la guardia avanzada del ejército.

COMANDANCIA MILITAR DE LA FRONTERA.

Lagunillas, Noviembre 4 de 1848.

Al Sr. Gobernador de la Provincia.

SR. GOBERNADOR—

Son horas dos de la tarde en que acaba de pasarse de la parte enemiga el Teniente 1.º Apolinar Vargas, un Sarjento 2.º y once soldados del piquete de Jendarmes, quienes guarnecían en el punto de Yocalla, y ahora he tenido á bien marcharme con ellos hasta el punto de Tolapalca y de allí seguiré adelante mi marcha: es lo que pongo en conocimiento de U.

Dios guarde á U.

DAMASO VARGAS.

En este día solo anduvimos cinco leguas hasta Ancacato, donde se nos reunió la primera división al mando del Señor Coronel Pérez.

Por la tarde se nos reunieron los jendarmes pasados en Yocalla, á quienes S. E. mandó gratificar con cuatro pesos á cada uno. Tambien se supo oficialmente la marcha de la división Cochabambina sobre la Provincia de Misque.

Alli tambien se nos incorporó el Sr. Doctor Leon diputado por la Provincia de Poopó: por él supimos la disolucion del Congreso.

El día seis permanecimos en el pueblo de Ancacato.

En la mañana del día 7 se incorporó el Regimiento 4.º de Corazeros y continuamos la marcha.

A la una y media de la tarde llegamos á Vilcapujio donde nos esperaba el batallón Carabineros Vengador; que fue recibido con vivas y aclamaciones por todo el resto del Ejército. S. E. el Presidente de la República los arengó diciéndoles entre otras cosas—«*Dignos hijos del Pueblo Orureño!* habeis correspondido heroicamente al nombre que llevais. Antes de que vuestro *Ilustre* Jefe recibiese la orden jeneral que os apellida la vengadora de Oruro, vosotros habeis vengado á vuestros hermanos vilmente asesinados en Quirpinchaca. Sois valientes, y por esto sois tambien jenerosos y perdonasteis á vuestros enemigos vencidos. Yo os saludo á nombre de la patria y del Ejército á quien acabais de incorporaros.»

A las tres de la tarde campamos en el costado izquierdo de la gran pampa de Vilcapujio, apoyando nuestra derecha sobre la misma posta y

nuestra izquierda sobre el pozo manantial que ha dado nombre á aquella gran planicie. Segun todos los datos y recuerdos de la campaña de la Independencia ocupamos la misma linea presentada por el Jeneral Belgrano el año 13 en la batalla que sostuvo contra las tropas reales al mando del Jeneral Pezuela.

El dia 8 marchó todo el Ejército hasta Lagunillas, en cuya posta campamos esa noche.

El dia 9 seguimos nuestra marcha hasta Leñas.

El dia 10 nos movimos á las cinco y media de la mañana, y con un pequeño descanso en el pueblo de Yocalla, llegamos hasta el de Tarapaya á eso de las nueve de la noche. En esta marcha recibimos testimonios incontestables de la simpatía del pueblo por nuestra causa y nuestro ejército. A pesar de que el enemigo habia hecho retirar todos los recursos, llevándose por fuerza todos los hombres útiles de las poblaciones del tránsito, las mujeres y los ancianos salian á recibirnos ofreciéndonos cuanto les habia quedado. Fue en esta jornada que unos indios apostados en el camino con algunas cargas de pan fresco nos alcanzaron preguntando por el Jefe del ejército. Despues de besar la mano del S. E., le dijeron «hemos venido á saludarte y á presentar este poco de pan.»

Despues de agradecerles S. E. esta demostracion de cariño ordenó al Señor Comisario del ejército mandase pagar el importe del regalo.

El dia 11 proseguimos la marcha hasta Potosí donde penetramos sin la menor resistencia, porque los enemigos habian dejado enteramente abandonada la plaza. El pueblo Potosino, por un

movimiento espontaneo de justicia nos recibió con entusiasmo, banderas, repiques, flores y cuantas demostraciones estuvieron á su alcance.

A las cinco de la tarde todo el ejército de gran parada, con la artillería montada, corazas y cascos descubiertos, se situó en la plaza de la Municipalidad repleta por una inmensa muchedumbre de pueblo. S. E. el Presidente provisorio de la República improvisó una elocuentísima proclama que nos seria imposible trasportar con fidelidad al papel,

SOLDADOS, (les dijo) habeis emprendido la campaña mas gloriosa y mas justa; habeis marchado sin oposicion, recibiendo de todas partes testimonios de las simpatías del pueblo cuyos derechos defendeis! habeis entrado á Potosí para dar un solemne desmentido á las infames acusaciones que os han hecho enemigos cobardes y afeminados: vuestro comportamiento, vuestra moral y disciplina son la respuesta mas gloriosa que podeis dar á vuestros acusadores. Ellos entre tanto al abandonar este benémerito pueblo han pillado sus arcas, robado sus caudales, paralizado su industria y secado los jérmenes de vida que animan su poblacion industrial. ¿Y son ellos los que se han atrevido á titularos pandilleros?

Al pueblo de Potosí, los enemigos han pretendido alucinar desparramando voces injuriosas, presentandoos como inmorales, capaces de mancharos con el botin de los ladrones: vosotros podeis decirle: os traemos la libertad y principios, y en vez de arrebatarnos los tesoros, venimos á derramar en vuestro suelo las riquezas del Norte; venimos á libertaros por segunda vez del mas inicuo vandala-

je. «Decid, jurais defender los derechos del pueblo y mantener pura y sin mancha la bandera nacional? (Todo el ejército, como inspirado por un mismo sentimiento respondió: *si juramos!!!*)

Después de varios vivas á la patria á la República y al ejército, S. E. se retiró al palacio desde cuyas ventanas vió desfilar al ejército en columna de honor.

Día 14: á las 4 de la tarde de este dia se recibió en Potosí la noticia oficial de la toma de la plaza de Sucre efectuada el dia 12 por la division Cochabambina al mando del valiente Coronel Gonzalo Lanza. El parte remitido á S. E. abunda en principios de la mas noble jenerosidad: los bravos Cochabambinos, después de haber corrido y disparado completamente las montoneras de Misque capitaneadas por el vicioso é indigno militar Carrasco, penetraron á Sucre llevándose por delante á todos los facciosos que se oponian á su paso. No menos jenerosos que los vencedores de Macha y de la Paz, muy lejos de mancharse con el botin de la victoria y con la sangre del vencido, desplegaron en Sucre la bandera de la fraternidad y del perdon, segundando las miras del digno Jefe del Ejército Libertador.

A las diez de la mañana del dia 15 se puso en marcha nuestro Ejército con direccion á Puna, donde se decia hallarse el enemigo con la firme resolución de batirnos. Todo el pueblo potosino salió de la Ciudad á presenciar nuestra salida, dándonos testimonios los mas íntimos de su simpatía y manifestándose arrepentido de haber prestado oídos á las acusaciones infames esparcidas en nuestro daño por los caudillejos de la montonera de

Sucre. No será inoportuno recordar aquí que en la mañana de ese día S. E. dispuso se franqueara al banco de Potosí diez mil pesos de la Comisaría del Ejército para dar movimiento á la casa de moneda, primer resorte de la industria potosina, y á la que el enemigo habia dejado en absoluta pobreza: este proceder jeneroso acaba de decidir la balanza en favor nuestro presentando el paralelo de la conducta de ambos contendientes.

La jornada de este dia fue corta y á las cuatro de la tarde campamos en la posta del baño.

El dia 16 marchamos hasta Chaquí, donde tuvimos que campar á causa de un fuerte aguacero: allí tuvimos partes oficiales del pronunciamiento de la provincia de Atacama en el distrito Litoral de Cobija.

El 17 á medio dia llegamos al pueblo de Puna capital de la provincia de Porco.

A las 4 de la tarde se nos incorporó la brillante division Cochabambina compuesta de 450 hombres de infantería y de 160 corazeros; el Ejército Libertador del Norte recibió á sus hermanos con vivas aclamaciones de entusiasmo.

El dia 18 permanecemos acampados en revista de armas y arreglo de algunos cuerpos: los soldados de infantería por un movimiento espontáneo, despues de la revista de armas se dirijieron á la pila de la plaza, y á competencia aguzaron las puntas de las bayonetas: celebrando con esa alegría injenua, y satisfecha del soldado el estrago que cada uno de ellos haria en el pecho del contrario.

S. E. el Presidente provisorio de la República vió desde su ventana aquella preparación

aterrante, y le hemos oído decir lleno de sentimiento, he aquí las consecuencias funestas de la imprudente y loca resistencia de esos tiranuelos, último resto de un despotismo salvaje: el atentado horrible de Quirpinchaca ha encendido el furor de los soldados, y si hay una batalla, va á ser ella sangrienta.

En este día se nos pasó un soldado carabnero, de esos que el enemigo incorporó á su ejército despues del triunfo de Quirpinchaca: por él supimos que el enemigo se hallaba al pié del gran cerro del Nuqui en el condado de Otavi, y que allí se resolvía á esperarnos, seguro de batirnos con ventaja. El cerro Nuqui, goza de cierta celebridad histórica que le han dado algunos hechos militares: y las tradiciones populares refieren, que allí se han sostenido innumerables combates entre los indios montoneros y las tropas realistas enemigas de nuestra independencia: el cerro de Nuqui ha sido considerado jeneralmente como una posición inexpugnable. Nada mas natural que presumirnos en vísperas de una batalla: S. E. dictó las providencias necesarias al efecto, y dispuso la marcha para el siguiente día.

A las seis de la mañana del día 19 emprendimos la marcha sin equipajes ni otros estorvos, que pudieran interrumpir los movimientos: no habíamos andado ni tres leguas, cuando se nos presentaron seis pasados del enemigo, cuyos nombres y clases son las siguientes—Sargento Mayor graduado Toribio Calatayud, Capitan graduado Gabriel Tapia, Teniente 1.º Luis Balderrama, Id. id. Felipe Rivero, Id. 2.º Jacinto Matos, Subteniente Juan Urquidi.

S. E. Jeneral en Jefe del Ejército, y el ejército todo recibió con disgusto la noticia de la retirada del enemigo: despues del cobarde abandono en que dejó las angosturas de Yocalla y San Bartolo despues de su retirada de Potosí, Chaquí, Puna y Olavi ya no podiamos dudar de sus perversas intenciones de anarquizar el pais, estableciendo la guerra de montonera y de pillaje.

Segun la relacion dada por los Señores Jefes y oficiales que se nos acaban de incorporar, los enemigos habian movido su campo à las doce de la noche, asustados con una noticia vaga que recibieron de uno de sus bomberos, que anunciaba la aproximacion de nuestro ejército: su direccion era hacia el cañon de Cinti, lugar fragoso y casi inaccesible. A las tres de la tarde ocupábamos el mismo campamento que dejó el enemigo, sirviéndonos de grandes cantidades de forraje que habia dejado en su precipitada fuga.

Por la noche supimos que el enemigo se dirijia á Tarija por el camino de Cinti, y que sus esperanzas consistian en la destruccion de nuestra caballada y abandono del tren de Artillería, y en la creencia de que pudiésemos seguirlos por aquellos fragosos caminos: S. E. que lo comprendió perfectamente dispuso la contramarcha al pueblo de Puna, á donde nos dirijimos la mañana del día 20.

En este día y el anterior se nos pasaron varios soldados carabineros, quienes nos impusieron del estado de descontento en que se hallaba el ejército enemigo y de la extraordinaria desercion que padecía: entre otras cosas nos dijeron que el Jeneral Agreda al emprender la retirada para Cinti habia proclamado al ejército diciéndole: *que la supa-*

rioridad de nuestra Artillería aconsejaba la eleccion de mejores posiciones: esta confesion en política habia esparcido terror entre sus tropas.

AVISO OFICIAL.

Ynteresante.

Habiendo dejado al Banco sin fondo alguno è imposibilitado para el jiro de sus negocios la paternal gobernacion de los titulados presidentes, S. E. el Presidente provisorio y Jeneral en jefe del Ejèrcito Libertador ha tenido á bien habilitar dicho establecimiento con el capital de diez mil pesos del dinero de la Comisaría, para que se continúe con el rescate, dejando órden se aumente la habilitacion, luego que llegue el contingente de la Paz. Nadie ignora el perjuicio que sufre la casa de Moneda, cuando el Banco no la fomenta: se comunica este aviso, para que se compare la conducta de los que despojan, invocando el bien del pueblo, con el que califican de Jefe de pandilla: conózcase si es mas patriota el que disipa, ó el que provee, sin embargo de estar comprometido en campaña al mando de un ejército numeroso.

*El Ciudadano Juan de la Cruz Recor-
jel Prefecto del Departamento S.*

Habiéndose ocultado por los usurpadores ma-
liciosamente los documentos administrativos del pre-
sente Gobierno, se ha dispuesto, que la orden de
16 de Octubre próximo pasado que se registra en
el número 223 de la Época, se publique por ban-
do en la forma de costumbre para conocimiento de
los ciudadanos; con prevencion, que si el día de
mañana los empleados, á la hora del despacho, no
están en sus respectivas oficinas, se considerarán
como renunciantes; por cuanto el público no debè
carecer del servicio de los funcionarios bajo de pre-
textos infundados que no les pueden disculpar.—
El Programa del Gobierno, francamente consignado
en su Declaratoria de 17 del mismo, es un docu-
mento consolante para que los bolivianos, libres de
todo recelo, gozen de las plenas garantías que con
fanta lealtad se han proclamado: y cuando S. E.
Libertador del Norte que desconoce partidos, y es
solo el centro comun de todos los ciudadanos, an-
sia por la felicidad de la Patria; inconcebible
sería, que algunos alucinados por los usurpadores
titulados presidentes, alejen la confianza con que
deben vivir al abrigo de las Leyes y la proteccion
de un Gobierno, que trata de desagraviar las trope-
lias con que la anterior administracion apuró el
sufrimiento de los pueblos, hasta obligarlos á un
nuevo pronunciamiento, sustrayéndose de los com-
promisos de infieles depositarios.

Por tanto y para que llegue á noticia de

todos, igualmente que el nombramiento que se me ha conferido, fijese en los lugares de costumbre. Dado en la Casa de Gobierno de Potosí á 11 de Noviembre de 1848.

Despues de establecer nuestro cuartel jeneral en Puna, por la Secretaria Jeneral y el Estado Mayor del ejército se expidieron las circulares siguientes:

SECRETARIA JENERAL DE S. E.

CASA DEL SUPREMO GOBIERNO EN PUNA A 22 DE NOVIEMBRE DE 1848.

A S. G. EL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE.....

S. E. el Presidente Provisorio de la República comprende perfectamente bien lo grave de la situacion del pais; sabe tambien que los pueblos se hallan en la mayor ansiedad, esperando el desenlace de la lucha feroz que han iniciado los imprudentes defensores de una lejitimidad caduca. S. E. que mira menos por su gloria personal como soldado, que por la felicidad de los pueblos, ha procurado evitar los desastres de una anarquía, y contando con la fidelidad de los votos hechos por la Nacion, mas que con las bayonetas del distinguido Ejército que manda, ha dado larga espera á la desalucinacion de los temerarios caudilleros de Sucre. Desde el 6 de Octubre en que S. E. se

halló al frente del Ejército veterano, van corridos ya mas de 40 dias, en los que se ha trabajado mas en la pacificacion de los ánimos con el imperio de la razon y las palabras, que en la destruccion de un epemigo á quien siempre creyó débil é incapaz de resistirle. Cónvencido de esta último verdad, sensible á la situacion del pais á cuya felicidad se ha consagrado con tanta devocion, S. E. el Presidente Provisorio de la República me ha encargado decir á V. G. lo siguiente: que los defensores de la lejitimidad del Gobierno Velasco, despues de representar la inmunda farsa de que todos pueblos de la República han sido testigos presenciales; despues de convertir á los miembros del Congreso en espías y ajentes de la mas ridícula predicacion; despues de pillar los caudales de las oficinas públicas, entregar al saqueo aun los archivos nacionales, secar los jérmenes de industria en varios pueblos, arrancando la reja al industrioso labrador para ponerle una coraza y presentarlo en sacrificio de sus infames caprichos; despues de haber dado alas al espíritu de division, harto pronunciado por desgracia entre el norte y el sud de la República, estableció sus trincheras en la ciudad de Potosí, donde dijo hallarse decidido á combatir y resolver la gran cuestion política que su temeridad ha trasportado al campo de los hechos.—El Ejército Libertador emprendió con tal motivo su segunda campaña, y se dirijió en su busca pero cuál fue su sorpresa al encontrar abandonado, saqueado y entregado al terror al benemérito pueblo potosino! Los enemigos que tanto alarde hicieron de ser los defensores de la causa pública, de la justicia, la moral y los principios; habian robado la Moneda,

desbaratado los resortes únicos de la industria potosina, mandando para colmo de inmoralidad el prorrateo de los azogues entre los empleados públicos. Al fin de tantos atentados, y dejando tras sí ancha huella de crímenes que pertenecen ya al dominio público, abandonó sus trincheras en dirección á Puna; el Ejército Libertador, habiendo consagrado algunos días al alivio de un pueblo tan tolerante y tan sacrificado, le siguió inútilmente; *los Presidentes legales* huyeron dejando en todas partes fatal memoria de sus hechos: fortificado en el cerro de Nuqui, (inmediaciones del Condado de Otavi) anunciaron por tercera vez la resolución de batirse, pero apenas se puso en marcha el Ejército Libertador, cuando teniendo en poco la prolongación de una lucha tan funesta, convencidos de la inutilidad de su loca resistencia, continuaron su fuga en dirección á la Provincia de Cinti, por caminos fragosos y apenas accesibles; que en esta situación, persuadido S. E. de que los planes del enemigo son conservar á todo trance su aparente prestigio, poner en juego los elementos de anarquía que el país encierra en sí y hacer inútiles ó irrealizables cuando menos los elevados principios que el Gobierno ha consignado en su programa, ha resuelto establecer la casa de Gobierno en la Ciudad de Potosí y el Cuartel Jeneral en los campos de Puna, á donde esperará al enemigo que acaba por consunción, y que para completar su ruina ha ido á encerrarse en un rincón de la República, que el Gobierno de S. E. va á poner en planta las reformas y mejoras que sean compatibles con la situación del país y satisfacer las necesidades que los pueblos han consignado en sus solemnes actas.

Desea S. E. que S. G. haga publicar esta manifestacion para que el juicio nacional, siempre justo y severo, acabe de maldecir á los autores exclusivos de las desgracias públicas.

Todo lo que tengo la satisfaccion de decir à V. G. de orden de S. E.—El Oficial Mayor de Guerra, encargado de la Secretaria Jeneral—*Juan Romon Muñoz.*

REPÚBLICA BOLIVIANA.

Secretaria jeneral de S. E.

me
Casa del Supremo Gobierno en Puna à 22 de Noviembre de 1848.

A. S. G. EL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.

Señor Prefecto.—

Ha sabido S. E. el Presidente Provisorio de la República que algunos Diputados del titulado Congreso del 48 se hallan en ese Departamento; y como por la orden Jeneral de 7 de Octubre último el Ejército Libertador les declaró en represalia la guerra á muerte, S. E. en uso de las facultades extraordinarias que le han concedido los pueblos, y cediendo á los impulsos de su corazon jeneroso, me ha ordenado decir á V. G.: que suspenda los efectos de dicha orden jeneral, y haga saber á los referidos Diputados que están en el goce de todos sus derechos como ciudadanos, sin mas responsabilidad

que la que le imponen las leyes nacionales—Como
 ño se le oculta á S. E. que el titulado Congreso,
 al disolverse destacó comisionados oficiales que pre-
 dicasen en los pueblos doctrinas de anarquía, y ani-
 masen una resistencia sangrienta contra el nuevo
 orden aclamado por los pueblos, tambien me ha or-
 denado prevenirle: que si algun Diputado, abusando
 de la clemencia y jenerosidad del Gobierno y en
 estricta tolerancia, practicase las instrucciones reci-
 bidas de aquel cuerpo anarquizador y demagójico,
 V. G. se halla en el deber de apresarlo inmedia-
 tamente, y remitirlo á este Cuartel Jeneral. Lo que
 participo á V. G.—D. O. de S. E.—El Oficial Ma-
 yor de Guerra, encargado de la Secretaria Jeneral—
Juan Ramon Muñoz.



Republica Boliviana.

*Secretaria Jeneral. Casa de Gobierno en Oruro á 27
 de Octubre de 1848.*

S. E. el Presidente de la República no ha
 podido ver sin admiracion y estrañeza la actitud
 hostil que hoy presenta ese Departamento, en cuya
 capital se dicen refugiados los restos del Gobierno de
 Sucre y de la titulada Representacion Nacional.

Un hecho semejante, un atentado tan injusti-
 ficable, á presencia de los pueblos y del ejército
 veterano que han execrado ese Gobierno y esa Re-
 presentacion falsaria, no puede menos que excitar la





indignacion de S. E. el Jefe Supremo de la República, aclamado unánimemente por los pueblos— Sus juramentos y su honor le mandan poner un freno á semejantes atentados, y es por esto que me ordena decir á V. G. lo siguiente: Que en el acto de recibir esta nota, es V. G. responsable á la Nacion y al Gobierno lejítimo de la República, por todos los actos de obediencia que prestare al titulado Gobierno asilado en Potosí.—Que asi mismo es V. G. responsable en el caso de no hacer circular oficialmente esta comunicacion á todos los Gobernadores, Administradores de rentas y Jefes de oficinas, para cuya operacion se le concede 24 horas de término; pasado el cual y no habiendo cumplido V. G. con lo que se le previene, quedará sujeto á las penas establecidos por la ley contra los enemigos de la Patria, segun se ha detallado en la orden jeneral de 7 de Octubre. Tambien me encarga S. E. declararle, que aun cuando sus sentimientos liberales, y su respeto á las garantías públicas le hacen mirar con repugnancia la satisfaccion declarada por la ley contra los atentadores ó mal versadores de las rentas, sin embargo, como el único remedio á los abusos y á los avances de la anarquía iniciada en Potosí, hace á V. G. y á todos los Administradores de rentas públicas, responsables de todos los fondos que se inviertan (desde el momento que se reciba esta nota) para restablecimiento del anárquico sistema de resistencia, predicado por una farsa de autoridad á quien se le manda desobedecer. Por consiguiente, al trascribir V. G. esta determinacion suprema á los Administradores de rentas, les hará saber que con sus bienes y personas son responsables ante la Nacion de todos los cargos que resul-

táren contra ellos, á mérito de esta circular.

Dios guarde á V. G.—De O. D. S. E.—El Oficial Mayor encargado del Despacho—**JUAN DE LA CRUZ RENJIL.**

El 22 de Noviembre se nos incorporó un soldado carabiniero de los derrotados en Quirpinchaca. Los Carabineros poseen en el mas alto grado la virtud de la fidelidad; hijos del Departamento de Oruro (que se puede llamar el desierto Boliviano) se hallan dotados de aquel valor heróico y esas virtudes patriarcales que tanto resaltan en los Arabes del Desierto; el soldado Orureño es el primer soldado de América.

A las 4 de la tarde de este dia recibimos ávise de los pronunciamientos de Chichas y Tarija.

El 23, marcharon sobre el enemigo dos columnas ligeras, fuertes de 1000 hombres, al mando de los distinguidos Coroneles Espinosa y Perez, destinadas á obrar sobre su retaguardia en las provincias de Chichas y Cinti. S. E. el Presidente provisorio de la Republica les despidió al frente de todo el ejército formado, recomendándoles las virtudes del soldado patriota y asegurándoles con acento profético que antes de quince dias la campaña se habria terminado.

A las once de la mañana se tuvieron noticias oficiales de los pronunciamientos de Vitichi y Caiza, y del Litoral de Cobija, única esperanza de los anarquizadores que creian recibir de allí auxilio de armas y dinero.

El 24 se supo en el ejército que el del enemigo no habia avanzado, como se creia, con todas sus fuerzas hasta Cinti, sino que, ocupaba por divisiones las gargantas y desfiladeros desde Sivin-

gamayo á Cinti; se mandaron volver con este motivo las columnas ligeras que se habian destacado. Tambien supimos este dia el pronunciamiento de Foropalca, otro canton de la provincia de Porco.

Dia 25—A las dos de la tarde de este dia se dejó ver un parelio en el sol, semejante al que en Diciembre del año pasado se presentó en Sica-sica, casi á la misma hora. Como la revolucion de este año se halla plagada de coincidencias notables, los soldados del Ejército Libertador tomaron al parelio del dia 25 como un presajio el mas feliz; tambien el patriotismo tiene su relijion, ó mas bien dicho, el patriotismo es una especie de relijion fanática, que nos hace capaces del heroismo y aun del martirio.

Dia 26—Se nos presentó un corneta pasado del ejército enemigo.

Dia 27—Supimos que el enemigo emprendia algunos movimientos que hacian presumible su resolucion de buscarnos y comprometer una batalla.

Dia 28—Se recibió en el Cuartel Jeneral la protesta del Pueblo Potosino concebida en los términos mas patrióticos y con una espontaneidad que es el mejor elogio de los hijos de aquel ilustre país—

Su contenido es el siguiente—

LOS PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DE LA CAPITAL DEL

Departamento de Potosí.

CONSIDERANDO:

1.º Que toda la República ha proclamado á

S. E. el Benemérito Jeneral Manuel Isidoro Belzu Presidente de ella, segun lo comprueban las actas que se han celebrado desde el mes anterior.

2.º Que especialmente esta Ciudad verificó igual proclamacion el dia 11 del presente, cuando hallándose reunida en la Plaza principal la inmensa mayoría de sus habitantes, saludó al mencionado Jeneral con repetidos vivas y aclamaciones, llamándole *Presidente de la República*.

3.º Que estando reconocido en Bolivia como dogma político, el principio de la soberanía del Pueblo, todas veces que su voluntad se manifiesta por medio de actas populares pública y solemnemente celebradas; es un temerario atentado obrar directa ó indirectamente contra esta soberana voluntad, pretendiendo comprimirla, sujetando la Nacion á un Gobierno desechado ya por ella.

4.º Que es deber de todo Ciudadano promover eficazmente la union y fraternidad de los miembros de la familia boliviana, y conjurar por los medios posibles la guerra civil: por ser el mayor azote con que la Divina providencia pudiera aflijir á un pueblo.

DECLARAN.

1.º Que protestan ante la Nacion y el mundo todo contra la guerra fratricida que el Jeneral Velasco sostiene en oposicion al voto Nacional, haciéndolo responsable de los inmensos males que su obstinacion ha causado y causare á la Patria.

2.º Que en consecuencia invitan á todos sus hermanos enrolados en las filas de dicho Jeneral, depongan de grado las armas; sometiéndose

al orden uniformemente proclamado en la República.

3.º Recuerdan al titulado Gobierno provisorio, por cuya orden se han estraído escandalosamente y bajo frívolos pretextos los caudales públicos de las arcas de esta Ciudad, la sagrada obligación que tiene de devolverlos íntegros á fin de cortar de este modo la continuacion de la guerra civil y de los graves é inmensos perjuicios que ha sufrido la República y particularmente este Departamento.

Es voluntad de los infrascriptos que este documento se pase inmediatamente á S. G. el Prefecto del Departamento para que lo eleve al conocimiento de S. E. el Supremo Jefe proclamado y le dé la publicidad correspondiente—Potosí 26 de Noviembre de 1848—Siguen las firmas.

Se nos incorporaron en la mañana de este dia dos soldados carabineros, y por la tarde un sarjento 2.º del batallón Potosí; los tres pasados confirmaron las noticias que teniamos sobre la indecision en que se hallaba el enemigo de retirarse á Tarija ó dirigirse á Chuquisaca.

Dia 30—Llegó al Cuartel Jeneral la comision Potosina encargada de felicitar á S. E. y presentarle la acta celebrada por el pueblo; la compusieron los Sres. Ameller, Bustillos y Sanchez.

S. E. los recibió con cariño, y despues del cambio de las primeras frases de etiqveta, los Sres. Diputados hicieron una manifestacion patriótica de principios en nombre del pueblo Potosino, escarneciendo el proceder villano de los titulados defensores del orden, salteadores de la moneda y de los caudales públicos.

DICIEMBRE.

Este es el mes de la libertad y de los mas gratos recuerdos en la historia de la revolucion Boliviana.

En este mes invadió el territorio el virtuoso y valiente Jeneral Belzu acompañado de un corto número de amigos, á quienes, cual otro Tancredo desterrado, pudo decirles mostrándoles el cielo patrio—*«al fin á verte vuelvo, cara é ingrata patria.»* En este mes alzó la altiva frente el pueblo de la Paz y rompió la cadena de humillacion y servidumbre con que la tuvo uncida Ballivian; en este mes tambien se emprendió la campaña que destruyó el poder de aquel tirano: este mes pertenece desde luego á la gran época revolucionaria de Bolivia.

Dia 1. ° En la madrugada de este dia se nos incorporó el cirujano D. Gumecindo Soria Galvarro, jóven patriota y de capacidad á quien las circunstancias confundieron momentaneamente entre los saqueadores de Potosí: por él supimos que el enemigo habia dejado sus posiciones de Sivingamayo y dirijídose á San Lucas. S. E. ordenó la marcha inmediatamente con direccion á Chacabuco, donde suponiamos encontrarle: despues de doce leguas de marcha campamos en Buey Tambo.

Dia 2. Varias noticias, todas contradictorias relativamente á la direccion que habia tomado el enemigo, nos obligaron á permanecer en el mismo punto: segun los mejores informes, los contrarios se dirijian por las alturas de Mataka al Departamento de Chuquisaca.

Una de las partidas de vanguardia condujo al campamento á D. José Maria Balza, cómplice ante la opinion pública en la criminal resistencia hecha por los lejitimistas en la ciudad de Potosí; S. E. le mandó poner en libertad, haciéndole expedir por Secretaria una cédula de seguridad concebida en estos términos

REPÚBLICA BOLIVIANA.

Secretaria jeneral de S. E.

CUARTEL JENERAL EN BUEY TAMBO á 2 DE DI-

CIEMBRE DE 1848.

S. E. el Presidente de la República cuya política liberal y altamente conciliadora no pueden poner en duda los Bolivianos; que deshechando los estímulos de una venganza personal, quiere que todos vivan al amparo de las garantías constitucionales, ha ordenado que el Ciudadano José Maria Balza á quien una de las partidas de vanguardia ha conducido á este Cuartel Jeneral considerándolo cómplice en la insensata guerra que algunos caudillos quieren sostener á nombre de la constitucion, sea puesto en absoluta libertad y en el goce de todos sus derechos como Ciudadano, debiendo permanecer (por haberlo solicitado así el mismo Sr. Balza) en la hacienda del Sr. Ortega á cuyo favor se espide tambien esta cédula que deberá servirles á ambos de salvoconducto. Manda S. E. á todos los oficiales de su Ejército y demas empleados de la administracion cumplan y hagan cumplir las garan-

tías que por esta nota se conceden á favor de los indicados Sres. Rúbrica de S. E.—El Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra encargado de la Secretaria Jeneral.—JUAN RAMON MUÑOZ.

Dia 3. Se movió el Ejército con direccion al pueblo de Quivincha, por la falta de aguada y otras precauciones importantes.

Dia 4. Sin embargo de todos nuestros esfuerzos y de la actividad con que nuestras partidas avanzadas procuraban adquirir noticias ciertas de la posicion del enemigo, nuestra ignorancia era absoluta á este respecto, llegando al punto de creer que aquel se hubiese decidido á contramarchar sobre Puna para ocupar despues á Potosí y sustraer los caudales que habiamos dejado para fondo del Banco: el mal estado de nuestros caballos y la fragosidad de los caminos nos hacian imposible la persecucion por ese lado, y sabiendo S. E. que el Ejército contrario, al saber que le buscábamos habia detenido su marcha una legua mas allá de San Lucas, de donde se habia movido el dia anterior, resolvió dirigirse sobre el Departamento de Chuquisaca, por una especie de inspiracion que le hacia esperar un encuentro que el Ejército anhelaba. Efectivamente, á las ocho de la noche pasamos el rio Pilcomayo y campamos en la ribera opuesta—el pasaje de este rio no dejó de ser algo peligroso, mas los bravos soldados del Ejército lo hicieron con admirable entusiasmo y alegría.

Dia 5. A las diez de la mañana se movió nuestro campo con direccion á Yamparaez. S. E. participaba del disgusto jeneral, entré los Jefes, oficiales y tropa, al ver la imposibilidad de encontrar-

se con el enemigo, pero no habíamos andado ni dos leguas por lo hondo de la quebrada cuando supimos asertivamente que aquel debía llegar el mismo día á Pampa Yamparaez; la noticia corrió eléctricamente en todo el Ejército y el entusiasmo de la tropa se manifestó admirablemente.

A las 5 y media de la tarde S. E. el Ilustre Jeneral Belzu que marchaba á vanguardia con la descubierta pisó en la gran meseta de Yamparaez y supo á no dudarlo, que el enemigo nos esperaba en fuertes posiciones: no es posible ni justo que pasemos en silencio una circunstancia difícil y verdaderamente notable que puso al borde de un abismo la causa defendida por el valiente Ejército Libertador.

Como la marcha de este día la habíamos hecho por el fondo de una profundísima quebrada, para llegar hasta la pampa en que se hallaban ya situados los enemigos nos era necesario subir por una cuesta estrecha, pedregosa y llena de desfiladeros en que apenas era posible hacer andar las mulas de nuestro tren. S. E. comprendía muy bien lo peligroso de esta marcha y la posibilidad de que el enemigo apoderándose de las alturas nos hiciese pedazos antes de haber logrado subir hasta la cumbre; su afecto bien pronunciado por el brillante ejército que acaudillaba, su inmensa responsabilidad, todo le hacia sufrir íntimamente, pero su valor sereno é incontrastable le sujirió una idea tan ingeniosa como temeraria.

Apenas habían logrado subir las dos primeras compañías de infantería, dos piezas de artillería y una mitad de flanqueadores, cuando poniéndose á su cabeza, trastornó el único cerro que ocul-

taba nuestro movimiento y emprendió la marcha sobre el enemigo que ocupaba, según los mejores datos, las faldas de los cerros opuestos de la pampa en que el ejército debía penetrar. Para descubrirlos mandó hacer varios tiros de bala raza y de granada, desplegando una guerrilla de flanqueadores que ocupó las pequeñas alturas que dominaban los zanjones donde se suponían ocultas las avanzadas.

Esta maniobra, verdaderamente peligrosa como ya lo hemos demostrado, puesto que la gran masa de nuestro ejército ascendía por un desfiladero estrechísimo y fragoso, salvó indudablemente la causa sacrosanta de los pueblos que pudo recibir en esa tarde un golpe verdaderamente mortal. Alucinado el enemigo con la osadía de nuestro ataque, juzgó naturalmente que todo nuestro ejército se hallaba en posiciones, y lejos de avanzar abandonando los crestones y zanjas que lo defendían, se contentó con resistir el fuego de las guerrillas; llegó la noche y entonces se suspendió el ataque por ambas partes, y reunido todo nuestro ejército ocupamos el lugar en que se hallaba la vanguardia, á 5 cuadras del enemigo.

Así se pasó esta noche sin otra novedad que los frecuentes tiroteos entre las avanzadas y la toma de un oficial despachado por la Prefectura de Sucre que conducía varias comunicaciones oficiales: supimos por este medio que el Prefecto de aquella ciudad debía incorporarse al enemigo en la madrugada del siguiente día con una columna de nacionales.

Rayó por fin el día 6, notable en los recuerdos de nuestra revolución, bimensario de los pronunciamientos de Oruro y Cochabamba. Puesto

en pié S. E., y colocado en el centro de la línea, mandó saludar al enemigo con algunos disparos de cañón, á los que le siguieron las dianas del ejército, que lleno de entusiasmo saludó á la República, á su Ilustre Jefe y á la integridad nacional.

El parte detallado de la victoria alcanzada por el Ejército Libertador sobre los anarquizadores del Sur, que se publicará al fin de este Boletín, satisfará la curiosidad de nuestros lectores, justificando la superioridad numérica del enemigo y la bizarría y denuedo de nuestras tropas—Los que han sido testigos de la batalla de Yamparaez no cesarán nunca de admirar la disciplina y el arrojo de los soldados Bolivianos.

Después de una hora de batalla en que jugaron las tres armas, se cruzaron las lanzas de las caballerías y se tomaron á vivo fuego las posiciones del enemigo, la derrota se hizo jeneral. El magnánimo Jeneral Belzu, mandando suspender la persecucion, formó el ejército sobre el mismo campo de batalla, y desde allí mandó estender por su Secretaría el siguiente parte de la victoria—

Republica Boliviana.

Secretaria jeneral de S. E.

CAMPO DE BATALLA: YAMPARAEZ 6 DE DICIEMBRE DE 1848.

A S. G. EL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE.....

Señor Prefecto. —

Son las 7 de la mañana y **LA GRAN CAUSA**

DE LOS PUEBLOS, DE LA LIBERTAD Y DEL PROGRESO acaba de recibir la mas completa sancion con una espléndida victoria sobre los campos de Yamparaez 5 leguas de Sucre.

El Ejército Libertador del Norte, puesto en campaña por segunda vez para cumplir los votos del pueblo boliviano, ha triunfado cumplidamente sobre ese bandalaje impío, que con ultraje de la voluntad nacional amenazó sumir lá patria en la mas bárbara anarquía.

Despues de una hora de tenaz combate tremolò victorioso el pabellon Nacional, alumbrado por el hermoso SOL DEL DIA SEIS.

Con oportunidad se pasará á V. G. el parte detallado de la victoria por el E. M. J. del Ejército—Rúbrica de S. E.

Dios guarde á V. G.—El Oficial Mayor en cargo de la Secretaria Jeneral.—JUAN RAMON MUÑOZ.

Inmediatamente ocupamos el pueblo de Yamparaez, donde se estableció el hospital de sangre; allí fuimos á descansar despues de cuarenta dias de campaña, en que no hemos cesado de perseguir al enemigo para resolver la cuestion de hecho y libertar al pais de las calamidades de una guerra ya demasiado larga.

Impuesto S. E. de que en el cuartel jeneral ecsistian mas de cincuenta Jefes y Oficiales enemigos tomados prisioneros en la derrota, les mandó poner en libertad sin otro preliminar que el de recordarles su proceder antipatriótico y temerario en el sostenimiento de un Gobierno traidor á sus deberes y rechazado por la opinion de toda la

¡¡GRAN VICTORIA EN YAMPARAEZ!!

E. M. J.

Casa del Supremo Gobierno en Sucre á 10 de

Diciembre de 1848.

Circular.

A S. S. EL COMANDANTE JENERAL DEL DEPARTAMENTO DE.

S. C. J.

Diez dias hacia que el Ejército Libertador se hallaba acantonado en Puna cansado de perseguir al enemigo por breñas y quebradas inaccesibles, cuando por los partes oficiales de las partidas de observacion supimos el dia primero de Diciembre, que aquel, abandonando sus posiciones de Sivingamayo se habia movido con direccion á San Lucas. A las once de la mañana del mismo dia movimos nuestro campo hácia Chacabuco donde suponiamos inevitable un encuentro, que no tuvo lugar por la escabrosidad de los caminos y porque aquel habia tomado una quebrada profundísima que le separaba algo mas de tres leguas de nosotros; á las diez de la noche campamos en Buey Tambo despues de doce leguas de marcha.

No pudiendo presumir que el enemigo hubiese contramarchado ni ganado nuestra vanguardia, S. E. dispuso permanecer en Buey Tambo hasta adquirir noticias ciertas de su movimiento.

Al día siguiente la escasez de agua y el temor de que los enemigos, aprovechando su posición, se dirijiesen á Potosí á saquear nuestros caudales, obligó á S. E. á mover el campamento sobre el pueblo de Quivincha, donde al anocheecer supimos que aquellos se dirijian siempre sobre el Departamento de Chuquisaca, defendidos por la fragosidad del terreno y por lo hondo de la quebrada de Mataka; á las seis de la mañana del día 4 emprendimos la marcha á Chicha Pilcomayo pasando el rio de este nombre á las ocho de la noche y con no poca dificultad por hallarse sumamente cargado.

A las once de la mañana del día 5 indecisos todavía sobre la posición verdadera del enemigo, nos movimos sobre Yamparaez por la quebrada de Pulqui desechando el camino real y haciendo una marcha de circunvalación, y aun no habíamos andado ni dos leguas cuando supimos asertivamente que avanzaba por Turuchipa y Sotomayor, haciendo marchas redobladas con la intención sin duda de burlar nuestra vijilancia y adelantar una jornada; comprendimos entonces que no era difícil llegásemos á un mismo tiempo á Pampa Yamparaez donde les sería inevitable aceptar la batalla.

Efectivamente; á las cinco y media de la tarde la columna lijera de vanguardia compuesta de dos compañías del batallón Illimani, una de flaqueadores y dos piezas de artillería pisó la cima de la quebrada, dejando al resto del Ejército que subía trabajosamente por un desfiladero terrible, pedregoso y estrecho, en el que apenas podían caminar las mulas conductoras del tren. Informado

S. E. de que el enemigo ocupaba la pampa, situado en el extremo opuesto, defendido por profundísimos zanjones, se apercibió de lo riesgoso de nuestra situación, y para proteger la incorporación del Ejército resolvió dirigirse sobre él con la columna ligera que hizo avanzar denodadamente.

El enemigo que no se atrevía á dejar sus posiciones, ni que podía sospechar el estado difícil en que nos encontrábamos, se contentó con avanzar sus guerrillas que fueron resistidas valerosamente por las nuestras. Después de algunos tiros de cañon y de un fuego bien sostenido de cazadores, sobrevino la noche dando lugar á que todo el ejército ocupase la línea que S. E. habia trazado y que distaba apenas cinco cuabras de la del enemigo.

Temeroso S. E. el Jeneral en Jefe de que el enemigo que habia hecho tantos sacrificios, tantas marchas y contramarchas para evitar un encuentro, aprovechase las sombras de la noche y lo cubierto de sus posiciones para mover el campo, ordenó al Jefe de E. M. Jeneral hiciese rondar las avanzadas y hacer fuego sobre ellas de dos en dos horas. Los Jefes y oficiales de servicio y muchos otros á competencia, hicieron un lujoso alarde de su valor, avanzando temerariamente sobre los puestos enemigos y descargando sus pistolas para ser contestados por un fuego jeneral de todas las guardias avanzadas. Así pasó la noche del dia 5 sin que nuestras columnas dejasen de descansar durante los tiroteos, que eran sostenidos únicamente por las guardias. Rayó por fin el dia 6, el dia aplazado para la salvacion de la patria y para la destruccion de un club funesto y anarquizador.

S. E. el Jeneral en Jefe acompañado de sus ayudantes y todos los empleados de su Secretaría, se colocó en el centro de la línea y dirigió al ejército unas pocas palabras tan valientes como significativas. «Soldados! (dijo) *Ha llegado el momento de la prueba!! la patria tiene fijas sus miradas en vosotros que defendeis la mas sacrosanta de las causas. Probad ahora que habeis sido dignos de la misión que os ha encargado la República y que vuestros juramentos no han sido la obra de un entusiasmo momentaneo.....Alli teneis al enemigo; con que os vea, llevais ganada la mitad de la victoria.»*

La artillería disparó entonces varias granadas sobre la línea enemiga que empezaba á asomar por la falda de un cerro en que apoyó mas tarde su costado izquierdo. A los tiros de cañon respondieron las músicas de todo el ejército y vivas prolongados en nombre de la República, de la Libertad, y del Jeneral en Jefe del ejército.

Aun no había salido el sol cuando las columnas enemigas de infantería y caballería bajaban sobre el costado izquierdo de nuestra línea, apoyadas por fuertes guerrillas de flanqueadores y sostenidas por los disparos de su artillería que ocupaba un crestón dominante sobre nuestro centro, y bastante escabroso para dejar apenas distinguir la boca de sus cañones. Nuestra línea permanecía entre tanto dejando avanzar tranquilamente al enemigo que marchó sobre el campo con denuedo y regularidad. Nuestras guerrillas recibieron la orden de avanzar lo mismo que la artillería que hizo fuego incesante y certero sobre las columnas enemigas.

No dejó de sorprendernos lo numeroso del ejército contrario que constaba de seis gruesas columnas de infantería, dos regimientos de caballería y un escuadrón que solo se presentó en los momentos de comprometerse la batalla.

La caballería enemiga haciendo una marcha de circunvalación procuró colocarse casi á retaguardia de nuestra izquierda, convidando á la nuestra á un combate parcial, sin duda porque contaba con su superioridad numérica y la de sus caballos.

El valiente Coronel Avila Jefe de la caballería recibió la orden de cargar y la autorización de dirigir sus movimientos como Comandante General de ella.

La columna enemiga habia ya desplegado y hacia un fuego terrible sobre la nuestra, que dirigida personalmente por S. E. el Presidente de la República y por el que suscribe, avanzaba con las armas á discreción, marcando el paso algunas veces y otras al paso regular. El sol que apareció en aquel instante alumbrió la majestuosa marcha de nuestra infantería, cuyo aplomo y denuedo no pudo menos que imponer al enemigo.

Por nuestra izquierda se batian en tanto las caballerías, despues de la representacion de un drama inicuo en el que figuraron en primera linea el indigno jeneral Sebastian Agreda y los traidores coroneles Irigoyen, Rosendi y Olañeta. Acercándose el segundo al bizarro Teniente Coronel Andres Soto que comandaba el Regimiento de Corazeros (por haber sido gravemente herido el Señor Coronel Avila) le dijo; Coronel! ¡Somos pasados y evitemos la sangre Boliviana; viva el Jeneral Belzu!

El Teniente Coronel Soto, incapaz de sospe-

char una perfidia semejante alargó su mano al Coronel Rosendi y se dejó alucinar momentáneamente en la confusión que le rodeaba; los escuadrones de Irigoyen y Olañeta, llenando su papel se habían colocado á retaguardia del primer Escuadron, que comandaba el Teniente Coronel Soto, vivando al Jeneral Belzu y aprovechando del descuido empezaban á lanzear, cuando la voz de un Oficial hizo escuchar la palabra *Traicion!!!*

El Teniente Coronel Soto, volviendo entonces de su engaño, mandó dar media vuelta y lanzear á todas direcciones; el primer escuadron de Corazeros, atacado por los tres escuadrones enemigos se batió heroicamente.

Por la derecha de nuestra línea, el batallón Illimani, mandado por el distinguido Coronel Gregorio Perez, resistía entre tanto el fuego de la artillería enemiga y el de dos compañías de cazadores protegidas por un escuadron de lanzeros, al mando del Coronel Gregorio Goitia. No pudiendo resistir en campo abierto la carga de una caballería numerosa y el fuego vivo de los cazadores en cuya proteccion bajaba ya una columna de infantería, tuvo que replegarse sobre una zanja que estaba á su retaguardia dando lugar á que el enemigo creyese momentáneamente que había conseguido un triunfo.

S. E. el Jeneral en Jefe que acababa de ser testigo de la contramarcha del Illimani y que veía comprometida la batalla por el costado izquierdo de la línea mandó inmediatamente al animoso Comandante Jofré Jefe del batallón Carabineros y un escuadron de Lanzeros al mando del Teniente Coronel Sainz, quienes desprendiéndose de la línea y

corriendo en apoyo del Illimani, decidieron el triunfo por el costado derecho. El cobarde Coronel Goitia huyó vergonzosamente sin atreverse á esperar la carga de nuestro pequeño escuadron. Si es digna de recomendacion la serenidad imperturbable del valiente Coronel Perez Jefe del Illimani, no lo es menos la subordinacion y entusiasmo de sus soldados que despues de haber retrocedido y ocupado un zanjon, volvieron con mayor denuedo sobre el campo.

Comprometida la batalla en todas direcciones, y tomadas á vivo fuego las posiciones avanzadas del enemigo, ordenó S. E. que las piezas de artilleria que hacian fuego ganando terreno subiesen á gran galope por nuestra derecha y ocupasen las mismas posiciones en que la artilleria enemiga se halló situada al principio del combate. Los Tenientes Coroneles Molina y Ledo ejecutaron esta maniobra con toda actividad y valentia.

Mas de una hora duraron los fuegos de ambas líneas, hasta que pronunciada la derrota por la cobardia de los principales Jefes del ejército enemigo, sus soldados emprendieron la fuga por el camino de Chuquisaca unos, y hácia el pueblo de Yamparacé los otros. Fué entónces que S. E. cediendo á los impulsos de su magnánimo corazón, mandó tocar llamada para evitar que los vencedores, recordando las atrocidades cometidas con sus hermanos en la quebrada de Quirpinchaca, se olvidasen de sus prometimientos y derramasen sin piedad la sangre del vencido.

El toque de reunion fué puntualmente obedecido por los cuerpos de nuestro Ejército que á los cinco minutos de pronunciada la derrota, estu-

vieron formados sobre el mismo campo de batalla.

El primer Regimiento de Corazeros encargado de la persecucion corrió á los enemigos mas de dos leguas de Yamparaez, cayendo en su poder sobre doscientos prisioneros de la clase de tropa y 53 jefes y oficiales, á quienes S. E. mandó mas tarde poner en libertad con sus respectivos pasaportes; entre los jefes prisioneros se cuentan los Coroneles Manuel A. Sanchez y Manuel Pelaez (este último fué hecho prisionero por el Dr. D. José Ignacio Leon, Diputado del Congreso Extraordinario del 48 que ha acompañado á S. E. en toda la campaña.)

Los enemigos en su fuga dejaron en el campo como dos mil fusiles, multitud de lanzas, tercetas, sables y corazas, y todo su tren de artillería; no se puede saber el número positivo del armamento recojido, porque la escasez de medios de conduccion ha hecho imposible hasta ahora su recuento.

Los muertos de nuestro ejército son diez y nueve individuos de tropa y dos ayudantes del E. M. J. Comandante Estevan Garzon y Capitan Bartolomé Ulloa que perecieron conduciendo órdenes sobre la vanguardia; los nombres de estos ilustres mártires de la patria merecen perpetuarse en la memoria de los hombres libres.

Los cadáveres del enemigo que se han encontrado sobre el campo suben á 37 de la clase de tropa y 7 de la de oficiales.

El hospital de sangre ha recibido una alta de mas de cien heridos de una y otra parte, que han sido recojidos con todo el interes que inspira la desgracia, y sin distincion alguna.

S. E. el Presidente de la República que acompañado de su E. M. y otros empleados de su Secretaría, dirigió el combate y ha tenido ocasion de presenciar la bizzarria con que los SS. Jefes, oficiales y tropa se condujeron en la jornada del dia 6, no ha encontrado un cobarde, ni sabe á quien asignar un premio preferente; sin embargo, cumpliendo con el deber que le imponen la justicia y el honor, recomienda altamente á la consideracion pública á los valientes Comandantes Jenerales de Division, de la de Caballería el Coronel Celidonio Avila, que recibió tres heridas de bala, lanza y sable en la primera carga del rejimiento; de la primera de infanteria el Coronel José Mariano Gandarillas, de la segunda el Teniente Coronel Manuel Laguna, y por ausencia accidental del Coronel Juan Crisóstomo Espinosa; Jefe de la columna lijera el Coronel Gregorio Pérez, Jefes de la Brigada de artillería los Tenientes Coroneles Trinidad Ledo y Manuel Molina, los primeros Jefes de los cuerpos Teniente Coronel Andres Soto, del primer Rejimiento, del segundo el de igual clase Melchor Saiuz, y del Escuadron Húzares, Comandante Manuel Vargas. Los primeros Jefes de los Cuerpos de infanteria: del batallon Belzu, el Teniente Coronel Hilarion Ortiz; del batallon Carabineros, el Comandante Manuel O. Jofré, del batallon Union, el Teniente Coronel Hilarion del Carpio; y del batallon Omasuyos, el de igual clase Calisto Ascarruz; suspendiéndose la lista de recomendaciones, porque en justicia seria necesario mencionar hasta el último soldado del Ejército Libertador.

Esta victoria ha dado por resultado la derrota de un principio retrógrado y la dispersion

absoluta de esos funestos corifeos que han dominado tanto tiempo la política del país.

Dios guarde á U. S.—El Jeneral Jefe.—

JOSE GABRIEL TELLEZ.

República Boliviana.

Ejército Nacional. Estado Mayor Jeneral.

Relacion nominal de los Jefes y Oficiales que han sido tomados prisioneros en la batalla de Yamparaez, que tuvo lugar el 6 del corriente mes.

CLASES. NOMBRES.

CORONEL..... Manuel Antonio Sanchez.

TENIENTE CORONEL..... Manuel Pelaez.

SARJENTOS MAYORES= Vicente Serrano—Mariano Viaña—Andres Rivas.

CAPITANES.... José Paniagua—Mariano Beltral — Fermin Villegas.—Bernabé Segovia.—Fidel Lara.— Francisco Arze—Vicente Sempèrtegui—Sinforoso Alogro—Mariano Villegas.

TENIENTES PRIMEROS..... Domingo Vidaurre — Jacobo Aillon—Manuel Loria—Felipe Leño—Pedro José Herrera.—Claudio Leño.—José Maria Samora.—Luis Baldivieso—Felipe Mendieta.

IDEM SEGUNDOS..... Manuel Mena—Agustin Dá-

valos=Manuel Torrez=Pedro Baya=Pablo Guzman=
Pedro José Villegas=Matías Barron—Isaac Pelaez.—
Benjamin Infantas—Vicente Urdininea—Genaro Ba-
caflor.

SUBTENIENTES.....Santiago AUSA.—Mariano Ai-
llon.=Cesario Goitia.—Melchor Velasquez.=Anselmo
Vidaurri=Elías Villegas.

PAISANO.....José Molina.

PRESBITERO.....Mariano Adrian de Urdininea.
Oficial de la Secretaría Jeneral, Corsino Balza.

Yamparaez, 6 de Diciembre de 1848.

El Comandante 2.º Ayudante.

LUCIANO ALCOREZA.

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA DEL PERU
BIBLIOTECA
COLECCIÓN
FELIX DENEGRI LUNA

